

FORINTE 2

Formación en Interculturalidad y Migraciones

Formación en interculturalidad. Curso de formación especializada.

ANÁLISIS DE LAS NOVEDADES NORMATIVAS
EN EL ÁMBITO DE LA EXTRANJERÍA
Y LA INTERCULTURALIDAD

Huelva, 6, 7 y 8 de Noviembre de 2013



DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS

Consejería de Justicia e Interior. Junta de Andalucía
Av. Carlos III S/N • Edf. de la Prensa, 1º Planta • 41071 Sevilla
cursosforinter2cji@juntadeandalucia.es



JUNTA DE ANDALUCIA

ENTIDADES ORGANIZADORAS

La Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, y la Universidad de Huelva, a través del Grupo de Investigación "Estudios Sociales e Intervención Social" y del Grupo de Investigación "Agora", organizan esta acción formativa en el marco del Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones (Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Andalucía 2007-2013), en colaboración con la Facultad de Trabajo Social.

DESTINATARIOS

Este curso va dirigido preferentemente a profesionales del Derecho, personal de las Administraciones públicas y personal de ONG, sin perjuicio de que si no se cubren las plazas pueda acceder cualquier persona interesada en la realización del mismo.

Total de plazas: 30.

INSCRIPCIÓN

La solicitud será aceptada por orden de inscripción y confirmada por correo electrónico, con preferencia para el personal del sector público que reúna los requisitos establecidos. La inscripción se realizará de forma on line a través de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior, en el apartado del Plan de Formación del Proyecto FORINTER2: Formación en Interculturalidad y Migraciones.

www.juntadeandalucia.es/justiciaeinterior/opencms/portal/PolíticasMigratorias/ContenidosEspecificos/BancoDatos/forinter2.jsp

Período de solicitud: del 18 de Octubre al 25 de Octubre del 2013

Respuesta solicitud por correo electrónico: a partir del 30 de Octubre de 2013

Nota: se ruega se pida autorización para la realización del curso al/a superior/a jerárquico/a antes de solicitar el curso.

OBJETIVOS

Analizar el marco jurídico de aplicación de las normas que inciden sobre la población de origen extranjero, desde una perspectiva integral.

Actualizar los conocimientos jurídicos en relación a los cambios que se han producido recientemente.

Presentar y debatir experiencias de formas de trabajo comunes encuadrados en el marco de la práctica profesional cotidiana para orientar interculturalmente la práctica jurídica, con el conocimiento actualizado de la normativa y políticas que gestionan la extranjería.

HOMOLOGACIÓN

Ha sido solicitada la homologación del presente curso al Instituto Andaluz Administración Pública.

Nota importante: para poder acceder a una certificación que muestre esta homologación, es imprescindible que el alumnado garantice al menos un 80% de asistencia, la cual será controlada mediante firmas de entrada y salida en cada sesión.

LUGAR Y FECHA DE IMPARTICIÓN

Huelva, 6, 7 y 8 de noviembre de 2013.

Lugar de celebración: Facultad de Trabajo Social.
Campus El Carmen. Avda. Tres de Marzo, s/n.
21071 - Huelva

NÚMERO DE HORAS:

20 horas.

PROGRAMACIÓN

Miércoles, 6 de noviembre de 2013

Mañana

09.00 h. Recepción de participantes y entrega de material.

09.30 h. - 10.00 h. Inauguración del curso.

Director General de Coordinación de Políticas Migratorias.
Directores Académicos del Curso.

10.00 - 11.30 h. El Reglamento de Extranjería y su aplicación en el contexto actual.

Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.

11.30 - 12.00 h. Descanso

12.00 - 14.00 h. El Reglamento de Extranjería y su aplicación en el contexto actual.

Max Adam Romero. Bolonia Abogados, SLP.

Tarde

16.30 - 20.00 h. Inmigración, ciudadanía y garantía de los derechos fundamentales (menores y mujeres).

Dr. Ricardo Rueda Valdivia. Profesor Titular de Derecho Internacional Privado. Universidad de Granada.

Jueves, 7 de noviembre de 2013

Mañana

10.00 - 11.30 h. El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.

11.30 - 12.00 h. Descanso

12.00 - 14.00 h. El código de familia Marroquí. Aspectos relevantes para el trabajo con familias.

Dra. Gloria Esteban de la Rosa. Profesora Titular de Universidad de Derecho Internacional Privado. Universidad de Jaén.

Tarde

16.30 - 20.00 h. Régimen Jurídico aplicable a los Refugiados.

Dra. Nuria Arenas-Hidalgo. Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales. Universidad de Huelva.

Viernes, 8 de noviembre de 2013

09.30 h. - 11.30 h. Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España. Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar.

Dra. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

11.30 - 12.00 h. Descanso

12.00 - 14.00 h. Régimen Jurídico del Derecho de Extranjería en España. Especial atención a la figura de la Reagrupación familiar

Dra. Elena López Barba. Profesora Contratada Doctora del Departamento Antón Menger. Universidad de Huelva.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

Coordinación FORINTER2
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias
Consejería de Justicia e Interior: 600147968

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Estrella Gualda Caballero estrella@uhu.es
Octavio Vázquez Aguado octavio@uhu.es

Consejería de Justicia e Interior

Avd. Carlos III S/N
Edf. De la Prensa 1º Planta
41071 Sevilla